

Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas – Módulo 1: Genérico

Sociedad, familia y educación

GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS
DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS**

Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas					
Denominación de la asignatura	Sociedad, familia y educación					
Módulo	Módulo 1: Genérico					
Curso académico	2024-2025					
Tipología	Obligatoria					
ECTS	Teoría:	6.00	Práctica:	0.00	Total:	6.00
Modalidad Docente	HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)					
Periodo de impartición	Del 11/10/2024 al 14/12/2024					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/master.maes					
Web universidad colaboradora						
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Adolfo José Torres Rodríguez		UNIVERSIDAD DE GRANADA	2.00

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Victoria Aragón García		UNIVERSIDAD DE GRANADA	4.00
José Manuel Corpas Nogales		Consejería de Educación y Deporte, Junta de Andalucía	6.00
Antonio Manuel Lozano Martín		UNIVERSIDAD DE GRANADA	2.00
Francisco Javier Sánchez Sánchez-		Consejería de	4.00

Miranda		Educación y Deporte, Junta de Andalucía	
Adolfo José Torres Rodríguez		UNIVERSIDAD DE GRANADA	2.00
Elisa Velasco Guerrero		Consejería de Educación y Deporte, Junta de Andalucía	6.00
TUTORIAS: Horario y localización			
<ul style="list-style-type: none"> • Martes, mañana y tarde. • Contactación por correo electrónico para cita previa. 			

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Competencias Básicas y Generales	<p>CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y</p>

aprendizaje respectivos de cada especialidad.

CG2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previos de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de enseñanza.

CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro docente un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

<p>Competencias Transversales</p>	<p>CT1 Mostrar compromiso con el respeto y promoción de los Derechos Humanos, la cultura de la paz y la conciencia democrática, los mecanismos básicos para la participación ciudadana y una actitud proactiva para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.</p> <p>CT2 Examinar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los relacionados con la promoción del Estado de Derecho en los planos nacional e internacional; la garantía de acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales; el fortalecimiento de las instituciones nacionales pertinente mediante la cooperación internacional, y la promoción de leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p> <p>CT3 Aplicar la igualdad de género y la reducción de desigualdades en la sociedad a través del conocimiento y la educación y desarrollar un compromiso ético como ciudadano y como profesional.</p> <p>CT4 Interpretar la información y aplicar el conocimiento de forma crítica.</p> <p>CT5 Desarrollar las aptitudes para el trabajo, la comunicación efectiva, la planificación y gestión del tiempo, el esfuerzo, el aprendizaje permanente, la búsqueda de la calidad, así como el espíritu creativo y emprendedor, además del liderazgo, para el adecuado desarrollo de proyectos académicos y profesionales.</p>
<p>Competencias Específicas</p>	<p>CE23 Comprender la relación entre la sociedad y la familia con la educación, así como la función educadora de la familia y la comunidad local en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>CE24 Conocer la evolución socio-histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.</p> <p>CE25 Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.</p> <p>CE26 Conocer y comprender las influencias del entorno sociocultural del centro de enseñanza en la formación del alumnado, con especial atención a los principios de estructuración social, sobre todo clase social, género y etnia, como generadores de desigualdades educativas y sociales, y el papel de la escuela para promover la igualdad.</p>

	<p>CE27 Conocer y comprender el papel educativo de la familia y su interacción con el entorno escolar.</p> <p>CE28 Analizar el poder educador de la escuela en continua relación e interacción con otros contextos educadores de los adolescentes.</p> <p>CE29 Analizar el profesorado como categoría social y como profesión. Comprender los procesos de profesionalización docente y de construcción de la identidad profesional docente a través de la socialización profesional en la formación inicial del profesorado de Secundaria.</p> <p>CE30 Analizar el alumnado adolescente como categoría social y como sujeto educativo que se construye en el entorno escolar entre la socialización y la subjetivación.</p> <p>CE31 Comprender el valor de la comunidad local, las ciudades educadoras y los proyectos educativos de ciudad como un agente educativo central en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo como parte del sistema social.</p> <p>CE32 Aprender a incorporar la perspectiva de la igualdad sexual, corporal y de género en los procesos educativos como estrategia de promoción de la igualdad y el respeto a la diversidad en el marco de la ciudadanía sexual e íntima.</p> <p>CE33 Aprender a incorporar la perspectiva de la sostenibilidad, con especial atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.</p>
<p>Resultados de aprendizaje</p>	<p>A la finalización de esta asignatura, la evaluación será positiva si el/la estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Comprende la relación entre sociedad, familia y educación, y la función educadora de la familia y la comunidad local en el proceso de enseñanza-aprendizaje. · Conoce cómo ha cambiado la familia en cada sociedad y cada momento histórico, y cómo incide el contexto familiar en la educación. · Sabe relacionarse con las familias para orientarlas en el proceso educativo de sus hijas/os. · Sabe cómo influye el entorno sociocultural del centro en la formación del alumnado, sobre todo en función de clase social, género y etnia, como generadores de

	<p>desigualdades educativas y sociales, y cuál es el papel de la escuela para promover la igualdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conoce y comprende el papel educativo de las familias y su interacción con el entorno escolar. · Analiza el poder educador de la escuela y su interacción con otros contextos sociales que también educan al alumnado adolescente. · Conoce el papel del profesorado como categoría social y como profesión, así como los procesos de profesionalización y construcción de la identidad profesional docente en la formación inicial del profesorado de Secundaria. · Conoce al alumnado adolescente como categoría social y como sujeto educativo entre la socialización y la subjetivación. · Comprende la importancia de la comunidad local, las ciudades educadoras y los proyectos educativos de ciudad. · Incorpora la perspectiva de la igualdad sexual, corporal y de género en los procesos educativos como estrategia de promoción de la igualdad y el respeto a la diversidad en el marco de la ciudadanía sexual e íntima. · Incorpora la perspectiva de la sostenibilidad, con especial atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.
--	---

DESCRIPTORES DE CONTENIDOS

1. EL PROFESORADO DE SECUNDARIA: FORMACIÓN INICIAL Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

- Formación inicial y profesionalización docente. El marco normativo actual y la apuesta por el Máster de Secundaria.

- Cambios en la profesión docente y culturas profesionales.

- El profesorado como categoría social y sujeto educativo.

- La formación inicial del profesorado de Secundaria frente a los problemas sociales del alumnado adolescente de Secundaria.

- La formación inicial del profesorado de Formación Profesional (normativa actual, cambios que supone, la FP de la estigmatización al incremento de su demanda, etc. pero todo ello desde la perspectiva del profesorado, de la formación inicial, la profesionalización docente, et.).

2. LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

- Sociedad y educación: la perspectiva sociológica.
- Aportaciones de la sociología a la formación inicial del profesorado de Secundaria.

3. EL CONTEXTO SOCIAL ACTUAL

- Cambios sociales y Educación Secundaria: educación comprensiva y reformas educativas en España y Europa, debates y propuestas (Políticas educativas): La FP en la sociedad española.
- La actual sociedad digital y la adolescencia de Secundaria: retos educativos y sociales en la formación inicial del profesorado.
- Estrategias para la construcción de un espacio educativo común: La educación en valores como eje transversal del currículum.

4. ESTRUCTURA SOCIAL Y DESIGUALDAD SOCIAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Desigualdades sociales y educativas. Igualdad, inclusión y justicia social en los sistemas educativos democráticos, la apuesta por la ciudadanía.
- Las clases sociales.
- Género y sexualidad: la diversidad sexual, corporal y de género.
- Raza, etnia, religión: la diversidad etnorreligiosa.

5. LA FORMACIÓN DEL SUJETO ESCOLAR ADOLESCENTE

- El alumnado de Secundaria: condición social de la adolescencia y la juventud.
- Relaciones entre cultura juvenil y cultura escolar.
- Socialización, subjetivación y agencia. El sujeto escolar adolescente de Secundaria.
- Actitudes del alumnado frente a la educación y la escolarización. Los problemas sociales del alumnado de Secundaria desde la perspectiva de la formación inicial del profesorado de Secundaria.

6. FAMILIAS Y COMUNIDAD LOCAL EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Sociedad y Familia como contextos educativos: nuevos escenarios educativos en la sociedad actual.
- Familias y cambio social: tipologías y estilos educativos de las familias.
- Relaciones y procesos de comunicación entre familia y escuela, con especial atención a nuestras sociedades crecientemente multiculturales.

- La comunidad local y los proyectos educativos de ciudad.

7. LA TRANSICIÓN DEL MUNDO ESCOLAR AL MERCADO LABORAL.

- La transición educativa posterior a la Educación Obligatoria: la opción por el bachillerato o por la formación profesional.

- Formación para el acceso a la universidad o al mercado de trabajo.

- Dispositivos de inserción laboral.

8. EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD

- Educación emocional, afectivosexual y para la ciudadanía de adolescencia y juventud.

- Educación para la igualdad sexual, corporal y de género en la escuela.

- Igualdad y diversidad en el marco de la ciudadanía sexual e íntima.

9. EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

- La importancia de la sostenibilidad.

- Educación para la sostenibilidad: Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.

10. LA MEDIACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Introducción. La mediación como proceso para la mejora de la convivencia en los centros educativos.

- Objetivos de la mediación Educativa: Prevención y Educación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

MD1 Clases magistrales, impartición de seminarios y exposiciones multimedia, que pueden ser presenciales físicamente o de forma síncrona mediante Blackboard Collaborate, o bien a distancia de forma asíncrona con las herramientas adecuadas de la plataforma de docencia virtual

MD2 Clases de ejercicios y resolución de casos prácticos, estudios de caso y discusión de trabajos y artículos, que pueden ser presenciales físicamente o de forma síncrona mediante Blackboard Collaborate, o bien a distancia de forma asíncrona con las herramientas adecuadas de la plataforma de docencia virtual.

MD3 Supervisión de trabajos (ejercicios, comentarios de textos, elaboración de documentación técnica, etc.).

MD4 Tutorías individuales y/o colectivas programadas.

MD5 Estudio personal del estudiante: lectura de bibliografía recomendada, realización de trabajos, revisiones bibliográficas, cuestionarios, test, ejercicios y exámenes preparatorios vía Moodle del Campus Virtual, etc.

El diseño metodológico de las asignaturas de los diferentes módulos docentes se sitúa dentro del modelo estratégico de la UNIA para la digitalización de las metodologías docentes, basado en cuatro ejes o pilares necesarios para lograr el éxito del presente Máster, así como de cualquier otro programa en la institución, como son:

- En primer lugar, las innovaciones tecnológicas que se han incorporado al Campus Virtual de la UNIA, con estudios de estrés de los sistemas y de usabilidad para el acceso de cualquier usuario no importa desde dónde ni desde qué terminal (móvil, tablet u ordenador). Circunstancias éstas que facilitan la movilidad del aprendizaje (m-learning) de estudiantes y tutores/as. No importa dónde se encuentren en cualquier momento, no pierden la comunicación.
- Igualmente, la incorporación de estándares técnicos recomendados por la CRUE-TIC a la que pertenece la UNIA, como la seguridad en los sistemas para la identidad y seguridad de los usuarios, al tiempo que las herramientas para preservar la honestidad de los trabajos académicos (herramientas antiplagio).
- La disponibilidad de herramientas sencillas de videoconferencias integradas en el propio Campus Virtual de la UNIA, (tales como BlackBoard Collaborate), que permitirán diferentes metodologías (conferencias y su grabación para futuro análisis, comunicaciones entre profesionales de la empresa, clases teóricas, tutorías personalizadas, video reportaje de experiencias de los propios estudiantes, etc.).
- La formación y el apoyo a docentes y usuarios del uso de las TICs.

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Actividades expositivas y prácticas	SIN DETERMINAR	6 horas	14 horas
Supervisión académica de comentarios críticos de textos, artículos o legislación asociados con la materia.	SIN DETERMINAR	4 horas	1 hora
Dirección de tareas, proyectos y	SIN DETERMINAR	8.5 horas	1,5 horas

actividades para el aula.			
Elaboración de propuestas de planificación docente.	SIN DETERMINAR	8.5 horas	1,5 horas
Tutorización del seguimiento de la materia.	SIN DETERMINAR	1,875 horas	5,625 horas
Actividades autónomas del estudiante.	SIN DETERMINAR	97,5 horas	0 horas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- **SE1** Participación activa en el desarrollo de la materia, presencialmente y/o mediante teledocencia (*Blackboard*) y Campus Virtual (*Moodle*) (uso del chat, foros, e-mail, etc.).
- **SE2** Pruebas escritas presenciales de resolución de ejercicios teórico-prácticos, cuestionarios, test de evaluación y/o comentarios sobre los contenidos de la asignatura.
- **SE3** Pruebas mediante el uso del Campus Virtual o vía telepresencial de resolución de ejercicios teórico- prácticos, cuestionarios, test de evaluación y/o comentarios sobre los contenidos de la asignatura.
- **SE4** Elaboración y/o presentación oral (telepresencial) o escrita de trabajos, informes o proyectos de la asignatura.
- **SE7** Sistema de evaluación basado en la supervisión del portafolios digital de aprendizaje (con herramientas metodológicas diversas: evaluación 360°, rol paying, co-evaluación estudiantes-expertos, etc.)

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Participación activa en el desarrollo de la materia	10%
Pruebas mediante el uso del Campus virtual o vía telepresencial: examen tipo test	30%
Elaboración y/o presentación oral o escrita de trabajos, informes o proyectos: trabajo grupal de investigación sobre la formación inicial del profesorado y el proceso de profesionalización docente en este máster.	60%

MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales específicos creados para la asignatura en concreto. Entre ellos, materiales básicos de los distintos bloques temáticos, que comprenden: la unidad didáctica en formato PDF y la presentación en PPT de la clase teórica.

Recursos complementarios. Enlaces web a artículos especializados, vídeos, ejemplos, casos de éxito y buenas prácticas.

Herramientas de comunicación. Tanto asíncronas, como foros de dudas y consultas a través del campus virtual, como síncronas (videoconferencia a través del sistema integrado en el campus virtual, *Collaborate*).

Herramientas generales de ayuda, comunicación y guía: recursos de ayuda para el uso del Campus Virtual, Foro de Novedades, Calendario etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, José y Hernández, Francesc J. (coord.). (2011). Madrid: McGraw-Hill.
- Feito, Rafael. (2010). *Sociología de la Educación Secundaria*. Barcelona: Graó.
- Fernández Palomares, F. (2003). *Sociología de la Educación*. Madrid: Pearson.
- Trinidad A.; Fernández, F.; Bejarano, J.F. y Santiago (Coord.) (2021). *La Educación desde la Sociología. Comunidad, Familia y Escuela*. Tecnos, Madrid.
- RASE. Revista de Sociología de la Educación: <https://ojs.uv.es/index.php/rase>

PLAN DE CONTINGENCIA

OBSERVACIONES

En Granada, a 24 de julio de 2024.

Fdo.: Torres Rodríguez, Adolfo José

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>